

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**32413** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la organización empresarial denominada "Federación de Organizaciones Profesionales de Corredores y Corredurías de Seguros de España", en siglas FECOR, con número de depósito 99004571 (antiguo número de depósito 7210).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada Federación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical ("Boletín Oficial del Estado" del 4) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por doña. María del Carmen Avileo Martín mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2018/000342.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 14/02/2018 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 30/05/2018.

El pleno ordinario celebrado el 19 de abril de 2018 adoptó por mayoría el acuerdo de modificar los estatutos de esta Federación. El domicilio de la Federación queda fijado en la calle José Abascal, n.º 44, 1.ª planta, C.P. 28003 de Madrid. El acta del pleno aparece suscrita por don Maciste Argente en calidad de Presidente.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este centro directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" del 11).

Madrid, 4 de junio de 2018.- El Director General, P. D. (Orden ESS/923/2017, de 14 de septiembre),

El Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A180039881-1